

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA " COFIMSA.S.A.
ANTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil 4 Agosto 2001

Señores Accionistas de
COFIMSA.S.A...
Ciudad.

Estimados Señores.

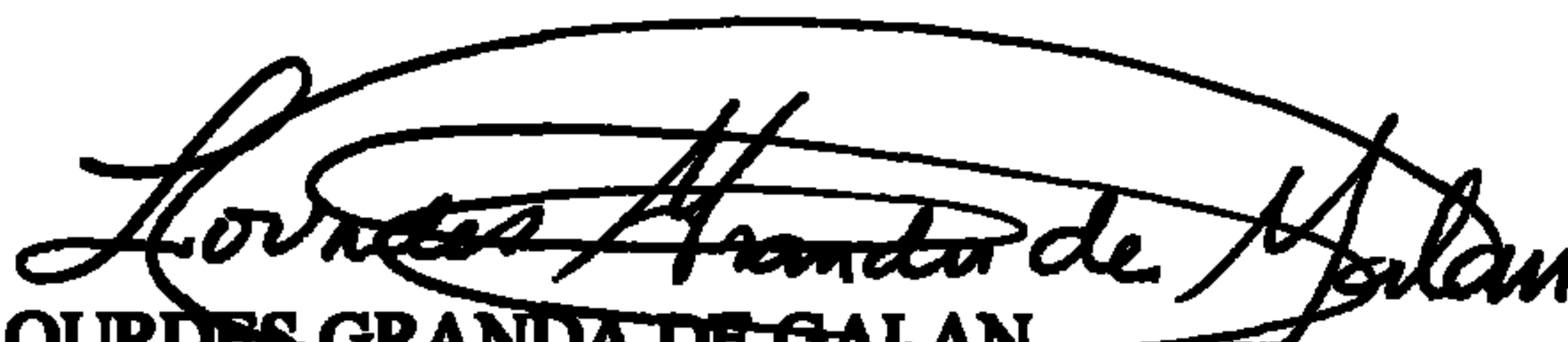
Cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 de la ley de Compañías he revisado los balances generales desde Enero 1 a 31 de Diciembre 2000

Mi revisión se concreto a verificar las cifras del Balance General por haber tenido actividad durante este año .

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores las normas legales, y Estatutarias he examinado los libros Sociales y de Contabilidad los cuales se lleva a conservan de conformidad con las disposiciones legales .

En mi opinión el Balance General revisado presenta razonablemente la situación financiera de la compañía y la contabilidad se lleva de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente


LOURDES GRANDA DE GALAN
REG.18-452

